



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020**

**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS**

<b>Índice</b>	<b>Página</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO JURÍDICO</b>	<b>1</b>
<b>III. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>2</b>
<b>1. Sesiones</b>	<b>2</b>
<b>2. Asuntos tratados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité</b>	<b>3</b>
<b>IV. Actividades en los Archivos de Concentración y General (Histórico)</b>	<b>8</b>
<b>1. Archivo de Concentración</b>	<b>8</b>
<b>2. Archivo Histórico</b>	<b>9</b>

## I. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito dar a conocer las actividades realizadas por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTECIAD) durante el año 2020. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 26, fracción VI, de la Ley de Archivos de la Ciudad de México (Ley de Archivos); y 6, fracción IX, del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD).

A lo largo de 2020, el COTECIAD celebró ocho sesiones. Éstas derivaron tanto en la aprobación de veinte acuerdos como en la presentación de nueve Informes. Entre dichos informes se encuentran los bimestrales del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2020, y el del curso en materia de archivo.

El presente informe se integra por cuatro apartados: el primero, ofrece esta breve introducción; el segundo, refiere el fundamento legal que constituye su elaboración, el tercero, describe las actividades realizadas por el Comité, incluidas las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas durante el año, así como los asuntos tratados en las mismas, y el cuarto, señala las actividades realizadas en el Archivo de Concentración e Histórico.

## II. MARCO JURÍDICO

El artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán, a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa actualizada sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos.

Los artículos 7, apartado D; y 60, numeral I, de la Constitución Política de la Ciudad de México, reconocen el derecho humano a la *Información*, y a la *buena administración* a través del gobierno abierto. Para garantizar a las personas estos derechos, se obliga a los entes públicos a informar por medio de una plataforma de accesibilidad universal de datos abiertos, apoyada en nuevas tecnologías, que asegure de forma completa y actualizada la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información.

Los artículos 10 y 11, fracción II, de la Ley General de Archivos, establece que los sujetos obligados son responsables de establecer y operar un sistema institucional para la administración de sus archivos y llevar a cabo los procesos de gestión documental.

La Ley de archivos, en sus artículos 11 y 22, obliga al Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) al cumplimiento y observancia de lo dispuesto en la materia. Los referidos artículos también indican la responsabilidad del Instituto Electoral sobre la operatividad de su Sistema Institucional de Archivos (Sistema de Archivos), constituido por sus componentes normativo y operativo, para normar la funcionalidad y operatividad de la gestión documental y administración de sus archivos. Dentro de los componentes normativos se integra el COTECIAD.

Así, mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-008/2020 del Consejo General del Instituto, por el que se aprobó el PIDA 2020, se anexa como parte integral, el Programa Anual de Trabajo 2020 del COTECIAD.

### **III. ACTIVIDADES REALIZADAS**

#### **1. Sesiones**

Durante el periodo 17 de enero al 27 de noviembre de 2020, el COTECIAD celebró seis sesiones ordinarias y dos extraordinarias.

No.	FECHA	TIPO DE SESIÓN		OBSERVACIONES
		EXTRAORDINARIA	ORDINARIA	
1	17 de enero de 2020	<b>PRIMERA</b>		
2	7 de febrero de 2020		<b>PRIMERA</b>	Estaba programa para el 24 de enero, se difirió para atender otras actividades institucionales
3	8 de mayo de 2020		<b>SEGUNDA</b>	Estaba programada para el 27 de marzo, se difirió por la contingencia del COVID-19
4	29 de mayo de 2020		<b>TERCERA</b>	
5	29 de julio de 2020		<b>CUARTA</b>	

6	27 de agosto de 2020	<b>SEGUNDA</b>		
7	25 de septiembre de 2020		<b>QUINTA</b>	
8	27 de noviembre de 2020		<b>SEXTA</b>	

Las sesiones fueron convocadas de conformidad con los artículos 13 y 14 del Reglamento del COTECIAD.

Es importante señalar que, en términos del artículo 10, fracción I, del Reglamento del COTECIAD, los vocales de las Direcciones Ejecutiva y Unidades Técnicas, a excepción de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), además de asistir a las sesiones y participar en ellas con derecho a voz, tienen derecho a votar en cada una de las sesiones, de manera rotativa, con duración de un año, conforme al orden dispuesto en la estructura orgánica y funcional del Instituto.

De esta manera, en las sesiones celebradas durante el año, los Vocales de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, y de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, participaron con la emisión de su voto. Asimismo, el Representante de las Direcciones Distritales, adscrito a UTALAO, cuenta con el derecho permanente de voto.

## **2. Asuntos tratados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité**

### **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, 17 DE ENERO DE 2020**

<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>ASUNTO</b>	<b>SENTIDO DE LA VOTACIÓN</b>	<b>CLAVE DEL ACUERDO/OBSERVACIONES</b>
<b>1</b>	Presentación de los informes:  a) Informe de Actividades del Módulo Archivo Histórico, Testimonio de las Acciones del Instituto Electoral al Alcance de Todos, 2019, presentado por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.  b) Sexto Informe Bimestral del Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2019, correspondiente al periodo noviembre-diciembre.	Por presentados	El Sexto Informe Bimestral del Cumplimiento del PIDA 2019 fue presentado en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 13 de febrero de 2020.  El Informe Anual de actividades 2019 del COTECIAD fue presentado ante el Consejo General del Instituto, como parte integral del Informe Anual del PIDA 2019.

	c) Anual de Actividades 2019 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.		
2	Aprobación del Informe Anual de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2019, para su presentación ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y su posterior remisión al Consejo de Archivos de la Ciudad de México, en cumplimiento con la Ley de Archivos.	Unanimidad	<p><b>ACUERDO COTECIAD-01-2020</b></p> <p>El Informe fue presentado en la Segunda Sesión del Comité de Transparencia, celebrada el 13 de febrero de 2020.</p> <p>Posteriormente, fue presentado en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto, celebrada el 31 de enero de 2020. Fue remitido al Consejo de Archivos de la Ciudad de México.</p>

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, 7 DE FEBRERO DE 2020**

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ASUNTO	SENTIDO DE LA VOTACIÓN	CLAVE DE ACUERDO/OBSERVACIONES
1	<p>Aprobación de las minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siguientes:</p> <p>a) Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2019.</p> <p>b) Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de enero de 2020.</p>	Unanimidad	<p><b>ACUERDOS:</b></p> <p><b>COTECIAD-02-2020</b> Minuta 6SO 2019</p> <p><b>COTECIAD-03-2020</b> Minuta 1SE 2020</p>
2	Presentación del Diagnóstico de la Supervisión 2019, realizada en los Archivos de Trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental.	Por presentado	Remisión, vía correo electrónico, del Diagnóstico y Fichas de Supervisión a las áreas y órganos desconcentrados del Instituto Electoral.
3	<p>Aprobación de las modificaciones a los siguientes instrumentos de control archivístico, conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos aplicable para la Ciudad de México y el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México:</p> <p>a) Cuadro General de Clasificación (CGC01),</p> <p>b) Tabla de Determinantes de Oficina (TDO02), y</p> <p>c) Catálogo de Disposición Documental (CDD03).</p>	Unanimidad	<p><b>ACUERDOS</b></p> <p><b>COTECIAD-04-2020</b> Cuadro General de Clasificación</p> <p><b>COTECIAD-05-2020</b> Tabla de Determinantes de Oficina</p> <p><b>COTECIAD-06-2020</b> Catálogo de Disposición Documental</p>
4	Asuntos Generales.		<p><b>Asunto Único:</b></p> <p>Sistema de Control de Gestión Documental</p>

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, 8 DE MAYO DE 2020**

<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>ASUNTO</b>	<b>SENTIDO DE LA VOTACIÓN</b>	<b>CLAVE DEL ACUERDO/OBSERVACIONES</b>
<b>1</b>	Aprobación de la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 7 de febrero de 2020	Unanimidad	<b>ACUERDO COTECIAD-07-2020</b> Minuta 1SO 2020
<b>2</b>	Presentación del Primer Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020, correspondiente a enero – febrero.	Por presentado	El Informe fue presentado ante la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 21 de mayo de 2020.
<b>3</b>	Aprobación de las modificaciones al Catálogo de Disposición Documental (CDD03), conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos aplicable para la Ciudad de México y el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Unanimidad	<b>ACUERDO COTECIAD-08-2020</b> Catálogo de Disposición Documental (CDD03)
<b>4</b>	Asuntos Generales		<b>Asunto Único:</b> Reunión de trabajo para la mejora del Sistema de Control de Gestión Documental

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA, 29 DE MAYO DE 2020**

<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>ASUNTO</b>	<b>SENTIDO DE LA VOTACIÓN</b>	<b>CLAVE DEL ACUERDO/OBSERVACIONES</b>
<b>1</b>	Aprobación de la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 8 de mayo de 2020	Unanimidad	<b>ACUERDO COTECIAD-09-2020</b> Minuta 2SO 2020
<b>2</b>	Presentación del Segundo Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020, correspondiente a marzo - abril.	Por presentado	El Informe fue presentado en la Sexta Sesión Ordinaria el Comité de Transparencia, celebrada el 11 de junio de 2020.
<b>3</b>	Aprobación del material de difusión de la información archivística “La organización y conservación de las comunicaciones electrónicas institucionales”.	Unanimidad	<b>ACUERDO COTECIAD-10-2020</b> Minuta 2SO 2020
<b>4</b>	Asuntos Generales:		Sin asuntos

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA, 29 DE JULIO DE 2020**

<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>ASUNTO</b>	<b>SENTIDO DE LA VOTACIÓN</b>	<b>CLAVE DEL ACUERDO/OBSERVACIONES</b>
<b>1</b>	Aprobación de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 29 de mayo de 2020.	Unanimidad	<b>ACUERDO COTECIAD-11-2020</b> Minuta 3SO 2020
<b>2</b>	Presentación del Tercer Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020, correspondiente a mayo - junio.	Por presentado	El Informe fue presentado en la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 20 de agosto de 2020.
<b>3</b>	Asuntos Generales		Sin asuntos

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, 27 DE AGOSTO DE 2020**

<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>ASUNTO</b>	<b>SENTIDO DE LA VOTACIÓN</b>	<b>CLAVE DE ACUERDO/OBSERVACIONES</b>
<b>1</b>	Aprobación del anteproyecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2021.	Unanimidad	<b>ACUERDO: COTECIAD-12-2020</b> Proyecto de acuerdo PIDA 2021  El PIDA fue aprobado en la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral, mediante el Acuerdo IECM-ACU-CG-062-2020. (En él se incluyó el PAT 20201)
<b>2</b>	Aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Unanimidad	<b>ACUERDO: COTECIAD-13-2020</b> Programa Anual de Trabajo 2021 (Se anexó como parte integral del PIDA 2021)

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ASUNTO	SENTIDO DE LA VOTACIÓN	CLAVE DEL ACUERDO/OBSERVACIONES
1	Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siguientes:  a) Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de julio de 2020. b) Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de agosto de 2020.	Por presentados	ACUERDOS: <b>COTECIAD-14-2020</b> Minuta 4SO 2020 <b>COTECIAD-15-2020</b> Minuta 2SE 2020
2	Presentación del Cuarto Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020, correspondiente a julio- agosto.	Por presentados	El Informe fue presentado en la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 22 de octubre de 2020.
3	Asuntos Generales.		Sin asuntos

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA, 27 DE NOVIEMBRE DE 2020**

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ASUNTO	SENTIDO DE LA VOTACIÓN	CLAVE DEL ACUERDO/OBSERVACIONES
1	Aprobación del proyecto de minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 25 de septiembre de 2020.	Unanimidad	ACUERDO: <b>COTECIAD-16-2020</b> Minuta 5SO
2	Presentación del Quinto Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020, correspondiente a septiembre - octubre.	Por presentados	El Informe fue presentado en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 10 de diciembre de 2020.
3	Aprobación del "Cuestionario de Evaluación" y del "Calendario de la Supervisión" que se efectuará en los Archivos de Trámite de este Instituto Electoral, para dar seguimiento a las medidas establecidas en el <i>Plan de Conservación y Preservación Documental</i> .	Unanimidad	ACUERDO: <b>COTECIAD-17-2020</b> Calendario y Cuestionario de Evaluación
4	Aprobación de las modificaciones a los instrumentos de control archivístico, conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos aplicable para la Ciudad de México y el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siguientes:	Unanimidad	ACUERDOS: <b>COTECIAD-18-2020</b> Cuadro General de Clasificación <b>COTECIAD-19-2020</b> Tabla de Determinantes de Oficina

	<p>a) Cuadro General de Clasificación (CGC01), b) Tabla de Determinantes de Oficina (TDO02), y c) Catálogo de disposición Documental (CDD03).</p>		<p><b>COTECIAD-20-2020</b> Catálogo de Disposición Documental</p>
5	Asuntos Generales.		<p>1. Documentación Electrónica. 2. Publicación de la Ley de Archivos de la Ciudad de México.</p>

#### IV. Actividades en los Archivos de Concentración y General (Histórico)

##### 1. Archivo de Concentración

a) Revisión, recepción y ordenación de las transferencias primarias:

Áreas	Años	Cajas
CE Yuri Gabriel Beltrán Miranda	2016-2018 2019-2020	1 1
CE Myriam Alarcón Reyes	2018-2020	1
CE Gabriela Williams Salazar	2017-2020	1
Secretaría Administrativa (Dirección de Planeación y Recursos Financieros)	2015	27
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)	2014-2016	4
<b>Total</b>		<b>35</b>

b) Inventario físico y actualización de la base datos de la documentación resguardada en el Archivo de Concentración, obteniendo un total de 2,153 (dos mil ciento cincuenta y tres) cajas de archivo de diferentes áreas.

c) Revisión y recepción de documentación sujeta a baja definitiva:

Área	Años	Cajas
CE Gabriela Williams Salazar	2017-2020	1
Secretaría Administrativa	2015	2
UTALAOD	2010-2016	12
<b>Total</b>		<b>15</b>

d) Organización y control de las cajas con documentación sujeta a baja documental, para el pesaje correspondiente.

e) Durante el 2020, se acumularon un total 532 (quinientas treinta y dos) cajas con documentación sujeta a baja definitiva.

## 2. Archivo Histórico

### a) Revisión y recepción de las Transferencias Secundarias:

Áreas	Años	Cajas
CE Yuri Gabriel Beltrán Miranda	2016-2018 2019-2020	1 1
CE Myriam Alarcón Reyes	2018-2020	1
CE Gabriela Williams Salazar	2017-2020	1
CE Gabriela Williams Salazar (Comisión Permanente de Género y Derechos Humanos)	2014-2016	1
CE Gabriela Williams Salazar (Comisión Permanente de Fiscalización)	2015-2017	1
UTALAOD (Consejo General)	2015	29
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos)	2018-2020	1
<b>Total</b>		<b>36</b>

Es importante mencionar que las transferencias secundarias se realizaron en soporte papel y electrónicas, con base en el Programa de Digitalización Documental vigente.

Por lo anterior, se procedió a la verificación de la documentación digitalizada, notificación de observaciones y atención en la diligencia de las mismas.

- a) De igual forma, durante el año se atendió al personal del Instituto, en la asesoría, depuración, consulta y préstamo de sus documentos resguardados en el Archivo General.
- b) Inventario físico y actualización de la base datos de la documentación resguardada en el Archivo Histórico, obteniendo un total de 1,952 (mil novecientas cincuenta y dos) cajas de archivo de diferentes áreas.

Con motivo de la emergencia sanitaria que presenta el país, la ausencia de rúbricas autógrafas no resta validez al acto, conforme con lo previsto en los Acuerdos IECM/ACU-CG-031/2020, IECM/ACU-CG-032/2020 y la Circular SA-010/2020, dichos documentos señalan la implementación de medidas que garanticen el funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquéllas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, y en los que se determinó, entre otros, que el personal deberá estar disponible para realizar sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias y desarrollar el trabajo a distancia.